

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública

“Nuestra Señora De Lourdes”

Ayacucho



Trabajo de Investigación

**Del pizarrón a la nube: una revisión bibliográfica del uso de los recursos
digitales en educación primaria**

Presentado por:

De la Cruz García, Juan Jersson
(orcid 0009-0001-4742-480X)

Asesor:

Bellido Miranda, Gideon
(orcid 0000-0003-2023-0658)

Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

Programa de Profesionalización Docente:

Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Línea de investigación

Innovaciones Didácticas

Ayacucho-Perú

2026

Página de Jurado

Lic. FERNÁNDEZ PINCOS, Eudes
Apellidos y Nombres
0009-0009-5105-6155
Presidente

Mg. AYALA TORRES, Carlos
Apellidos y Nombres
0000-0003-0655-1682
Secretario

Mg. RICALDE SAENZ, Manuel Antonio
Apellidos y Nombres
0000-0002-6451-5869
Vocal



ANEXO 4.

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" — Ayacucho

I. DATOS DEL DECLARANTE

(En caso de coautoría, todos los coautores deben suscribir la presente declaración.)

Campo	Información
Apellidos y nombres	DE LA CRUZ GARCIA Juan Jersson
Documento de identidad (DNI / CE / Pasaporte)	74067012
Programa de estudios / Especialidad	Profesionalización Docente Educación Primaria Intercultural Bilingüe
Correo institucional	

II. DATOS DEL DOCUMENTO

Campo	Información
Título del trabajo	Del pizarrón a la nube: una revisión bibliográfica del uso de los recursos digitales en educación primaria
Tipo de documento	Trabajo de investigación
Fecha de sustentación o aprobación	__02 / 03 / 2026__

III. DECLARACIÓN

En mi condición de autor del documento descrito en la sección II, **declaro bajo juramento** lo siguiente:

PRIMERO. Soy el autor originario de la obra y titular de los derechos morales y patrimoniales sobre la misma, conforme al Decreto Legislativo N.° 822, Ley sobre el Derecho de Autor.

SEGUNDO. La obra es original y constituye el resultado de mi trabajo intelectual personal. No se trata de un trabajo previamente presentado en otra institución para la obtención de grado, título o certificación alguna, salvo lo expresamente declarado en la sección IV.



TERCERO. La obra no infringe derechos de propiedad intelectual de terceros. Toda fuente, idea, dato, gráfico, imagen, instrumento o cita incorporado en la obra se encuentra debidamente identificado y referenciado conforme a las normas APA séptima edición.

CUARTO. El informe de similitud generado por el software antiplagio institucional refleja fielmente el contenido de la obra. No he intervenido técnicamente el documento ni utilizado herramientas de evasión para alterar el resultado del análisis de similitud.

QUINTO. Cuando la obra haya sido elaborada con uso de herramientas de inteligencia artificial generativa, declaro haberlo señalado expresamente en el cuerpo del trabajo, con indicación de las secciones donde se empleó y el tipo de uso (apoyo en redacción, traducción, análisis de datos, etc.).

SEXTO. Cuando la obra incluya datos personales o información de terceros (especialmente menores de edad, comunidades, docentes en práctica), declaro haber obtenido el consentimiento informado correspondiente conforme a la Ley N.º 29733, y que la versión depositada en el RID se encuentra debidamente anonimizada.

SÉPTIMO. La información consignada en la ficha de metadatos ([Anexo 2](#)), en el Formato de Autorización ([Anexo 1](#)) y en el expediente de depósito es veraz, exacta y completa.

OCTAVO. Conozco que la falsedad total o parcial de la presente declaración me hace responsable conforme al artículo 411 del Código Penal (delito de falsa declaración en procedimiento administrativo) y demás disposiciones aplicables, así como del régimen sancionador previsto en el Reglamento del RID, incluyendo el retiro del recurso, la inhabilitación para depositar y, cuando proceda, la suspensión o anulación del trámite de grado o título.

IV. DECLARACIONES ESPECÍFICAS *(marcar lo que corresponda)*

- ☒ La obra **es inédita** y no ha sido publicada total o parcialmente con anterioridad.
- ☐ Partes de la obra fueron previamente publicadas como artículo, ponencia o capítulo. **Detallar:** _____
- ☐ La obra incluye contenido elaborado con **apoyo de inteligencia artificial generativa**. **Detallar herramienta y secciones:** _____
- ☐ La obra incluye **datos personales de terceros** que requieren consentimiento informado, los cuales he obtenido y conservo en mi custodia.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

Licenciada: R.M. N° 0042-2024-MINEDU

Creación: R. Presidencial N° 003-57

Partida Registral N° 02004970

Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga

Teléfono N° 066-280876

AYACUCHO – PERÚ

"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"



- ☐ La obra incluye **conocimientos colectivos de pueblos indígenas**, en cuyo caso he cumplido lo dispuesto en la Ley N.° 27811 y en el artículo 22.6 del Reglamento del RID.
- ☐ La obra está vinculada a **trámite de patente o registro de propiedad industrial**, por lo que solicito embargo conforme al Anexo 1.

V. SUSCRIPCIÓN

Suscribo la presente declaración jurada en señal de conformidad con todas las afirmaciones contenidas en ella.

Lugar y fecha: Ayacucho, **20 de MAYO de 2026**

Firma del declarante

Apellidos y nombres

DNI: 74067012



Huella digital del índice derecho:

(En caso de coautoría, replicar la sección V por cada coautor)

ANEXO 3.

INFORME OFICIAL DE SIMILITUD

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" — Ayacucho

I. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO

Campo	Información
Autor(es)	De la Cruz García, Juan Jerisson
DNI	74067012
Programa de estudios	Educación primaria intercultural bilingüe.
Título del trabajo	Del pizarrón a la nube: una revisión bibliográfica del uso de los recursos digitales en educación primaria
Tipo de documento	☒ Trabajo de investigación (Bachiller) ☐ Proyecto de innovación ☐ Tesis ☐ TSP ☐ Tesis de Segunda Especialidad ☐ Artículo científico ☐ Informe de proyecto
Asesor	Gideon Miranda Bellido

II. DATOS DEL ANÁLISIS

Campo	Información
Fecha del análisis	03/ 02 / 2026
Software empleado	☒ Turnitin ☐ Compilatio ☐ Otro:
Versión / configuración	
Número de páginas analizadas	35
Identificador del reporte	3117:552472296

III. RESULTADOS DEL ANÁLISIS

A. Similitud

Indicador	Porcentaje	Umbral institucional
Similitud global del documento	15 %	25 % máx. (artículos científicos: 20 %)

Similitud máxima en una sola fuente	1 %	5 % máx. (artículos científicos: 4 %)
-------------------------------------	-----	---------------------------------------

Cumplimiento de umbrales institucionales (Art. 13.4 del Reglamento):

- ☒ Cumple ambos umbrales
- ☐ Excede umbral global
- ☐ Excede umbral por fuente
- ☐ Excede ambos

B. Exclusiones aplicadas al cómputo (Art. 13.6)

- ☐ Citas textuales formales (entrecomilladas y referenciadas)
- ☒ Bibliografía y referencias
- ☒ Páginas preliminares (carátula, dedicatoria, agradecimientos, índices)
- ☒ Anexos con instrumentos validados de terceros (con autorización adjunta)
- ☐ Frases comunes y terminología técnica estandarizada

No se admiten exclusiones manuales discrecionales adicionales.

IV. OBSERVACIONES TÉCNICAS

V. VALIDACIÓN DEL ASESOR

- ☒ El trabajo cumple con los umbrales del Art. 13.4 del Reglamento del RID; APRUEBO el informe.
- ☐ El trabajo excede los umbrales; recomiendo devolución al autor para subsanación.
- ☐ El trabajo presenta indicios que ameritan revisión por el Comité del Repositorio Institucional.

Fecha: 10 / 07 / 2027

Firma del asesor: _____



Prof. Dr. Gideon Bellido Miranda

Apellidos y nombres: Bellido Miranda Gideon **DNI:** 28216129 **ORCID:** 0000-0003-2023-0658

VI. VALIDACIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

☒ Conforme; se autoriza el depósito en el RID.

☐ Observado; se devuelve al autor por: _____

☐ Remitido al Comité del Repositorio Institucional por: _____

Fecha: 10 / 07 / 2026

Firma y sello del Jefe de la Unidad de Investigación: _____



VII. RECEPCIÓN POR EL RESPONSABLE DEL REPOSITORIO

Fecha de recepción: ____ / ____ / 20____ Número de expediente del depósito:

Firma del Responsable del Repositorio: _____

Anexos al presente informe: Reporte completo del software antiplagio (impreso o digital).



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

Licenciada: R.M. N° 0042-2024-MINEDU

Creación: R. Presidencial N° 003-57

Partida Registral N° 02004970

Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga

Teléfono N° 066-280876

AYACUCHO – PERÚ

"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"



PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

CONSTANCIA

DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR EL SOFTWARE TURNITIN

El Programa de Profesionalización Docente de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes", hace constar por la presente, que el informe final de la tesina titulado:

Del pizarrón a la nube: una revisión bibliográfica del uso de los recursos digitales en educación primaria

Cuyo autor(es) : **De la Cruz García, Juan Jerisson**

Programa Profesional : Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Que fue presentado con fecha 29/01/2026 y luego de realizado el análisis respectivo en el software Turnitin con fecha 03/02/2026; con la siguiente configuración:

- ☒ Excluye bibliografía
- ☒ Excluye Aspectos preliminares
- ☒ Excluye anexos

☐ Otro criterio (especificar) _____

El Informe final presenta un porcentaje de similitud 15%

Por tanto, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el Reglamento de Investigación, en el que se precisa que no se debe superar el 25%, se declara que el trabajo de investigación sí contiene un porcentaje aceptable de similitud.

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presenta constancia

Ayacucho, 06 de febrero de 2026





ACTA DE GRADUACIÓN

Fecha

Día	Mes	Año
02	03	2026

Nombre de la Institución		"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"			DRE	AYACUCHO		
					UGEL			
Código Modular	Denominación	Gestión	D.S. / R.M. de Creación y R.D. de Revalidación		Jr. LUCANAS N° 300 - SANTA ELENA			
0 4 1 9 9 3 7	EESP	PÚBLICA	D.S. N° 04-84-ED		Provincia	HUAMANGA	Distrito	AYACUCHO
Programa de Estudio		EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE						
Resolución de Autorización		R.D. N° 0402-2024-GRA/GR-GGGRDS-DREA-DR						

Director(a) General	Dr. Mauro Carrasco Espinoza	Doc. de Encargatura	OFICIO N° 000041-2026-GRA/GG-GRDS-DREA-D
---------------------	-----------------------------	---------------------	--

ACTA DE GRADUACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE:	
BACHILLER EN EDUCACIÓN	

JURADO	PRESIDENTE	Lic. Eudes, FERNÁNDEZ PINCOS
	SECRETARIO	Mg. Carlos, AYALA TORRES
	VOCAL	Mg. Manuel Antonio, RICALDE SAENZ

TÍTULO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
"DEL PIZARRÓN A LA NUBE: UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA DEL USO DE LOS RECURSOS DIGITALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA"	

N° Orden	N° de matrícula (8 dígitos del DNI)	APELLIDOS Y NOMBRES (Por orden alfabético)	PRESIDENTE	VOCAL	SECRETARIO	PROMEDIO GENERAL
1	7 4 0 6 7 0 1 2	DE LA CRUZ GARCÍA, Juan Jersson	16	15	15	15
2						
3						
4						
5						

OBSERVACIONES:

PRESIDENTE
Firma, Post Firma y Sello

VOCAL
Firma, Post Firma y Sello

SECRETARIO
Firma, Post Firma y Sello

DIRECCIÓN
AYACUCHO
DR. MAURO CARRASCO ESPINOZA
Director (a)

V° B° DIRECTOR(A) GENERAL
Firma, Post Firma y Sello

INSTRUCCIONES

- La nota mínima de aprobación de la sustentación es catorce (14) (escala vigesimal). (En ningún caso se toma en cuenta la fracción 0.5)
- El Vocal califica primero en forma individual a cada participante, luego el Secretario y finalmente el Presidente.
- El Presidente obtiene el Promedio General por participante.
- El Presidente llena tres actas de Graduación por participante.
- El llenado del Acta obligatoriamente será con tinta líquida negra si el calificativo es aprobatorio, si es desaprobatorio con tinta roja.
- Las actas se llenan y firman en el mismo acto de sustentación, sin borrones ni enmendaduras.

Dedicatoria

A dios, por ayudarme en mis caídas y logros ayudándome a corregir mis errores y ser una mejor persona cada día.

A mis padres, Juan y Silvia, por el apoyo incondicional y emocional que siempre me han dado para poder lograr mis aspiraciones y metas, gracias por confiar en mí.

A mis hermanos, Melany y Raymi, por estar siempre a mi lado, en las buenas y en las malas.

Jersson

Resumen

El presente estudio bibliográfico titulado “Del pizarrón a la nube: una revisión sistemática bibliográfica del uso de los recursos digitales en educación primaria” tuvo como fin el poder analizar mediante las literaturas científicas más recientes, los enfoques teóricos, las estrategias pedagógicas y las tendencias actuales que están relacionadas con el uso de los recursos digitales en la educación básica. La investigación fue desarrollada con un diseño bibliográfico descriptivo donde se sustentó la revisión de los artículos científicos más recientes en las revistas indexadas y de un acceso libre las cuales se seleccionaron por su carácter veras, confiable y actual. Los resultados obtenidos dan a evidenciar que las utilizaciones de los recursos digitales favorecen significativamente el desarrollo del aprendizaje, mejora en la competencia digital docente y la innovación en la educación; no obstante, aún existe una brecha tecnológica y limitación en la actualización docente. La relevancia social del estudio arraiga en aportar evidencia científica que sustente la necesidad de integrar los recursos digitales en la educación, fortaleciendo la mejora de prácticas docente e inclusivos e integradores.

Palabras claves: recursos educativos, evaluación formativa, innovación pedagógica, competencia digital.

Abstract

The purpose of this bibliographic study entitled “From the blackboard to the cloud: a systematic bibliographic review of the use of digital resources in primary education” was to analyze, through the most recent scientific literature, the theoretical approaches, pedagogical strategies, and current trends related to the use of digital resources in basic education. The research was developed using a descriptive bibliographic design based on a review of the most recent scientific articles in indexed and open-access journals, which were selected for their accuracy, reliability, and timeliness. The results obtained show that the use of digital resources significantly promotes learning development, improves teachers' digital competence, and fosters innovation in education. However, there is still a technological gap and limitations in teacher training. The social relevance of the study lies in providing scientific evidence to support the need to integrate digital resources into education, strengthening the improvement of teaching practices and promoting inclusivity and integration.

Keywords: educational resources, formative assessment, pedagogical innovation, digital competence

INDICE DE CONTENIDOS

Caratula	¡Error! Marcador no definido.
Dedicatoria	XI
Resumen	XII
Abstract.....	XIII
INDICE DE CONTENIDOS.....	5
I. INTRODUCCION	6
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA	9
2.1. Enfoques teóricos	9
2.2. Marco conceptual	13
III. METODOLOGIA DE ANALISIS DE LA INFORMACION RECOLECTADA	19
3.1. Tipo de investigación	19
3.2. Diseño de investigación	19
3.3. Estrategias de búsqueda de información	20
3.4. Procedimiento de análisis de la información	21
IV. EXPOSICION DE RESULTADOS.....	22
4.1. Criterios en la selección de artículos científicos	22
4.2. Matriz de análisis comparativo	24
4.3. Análisis e interpretación de resultados	25
CONCLUSIONES	27
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	28
ANEXOS	34

I. INTRODUCCION

Hoy en la actualidad el uso de los recursos digitales ha pasado de ser un complemento como recurso a ser un elemento fundamental e imprescindible en el campo educativo, siendo utilizado por los maestros con el propósito de hacer sus clases más didácticas e innovadoras con el fin de que el estudiante pueda desarrollar sus habilidades educativas. Los tics nos permiten tener acceso de una gran cantidad de información, recursos, contenidos para desarrollar el desarrollo de la educación y el aprendizaje con los estudiantes además de promover la interacción con otros contextos educativos. Según menciona Veloz et al. (2023), los medios digitales son herramientas tecnológicas que buscan los conocimientos, la creatividad, atención, motivación y el desarrollo del pensamiento crítico de los educandos. Estos recursos permiten cambiar la forma de enseñar a los estudiantes, cambiando de una enseñanza tradicional a una enseñanza innovadora. De este modo los diversos recursos digitales contribuyen en los aprendizajes significativos dentro de la educación, haciendo que los estudiantes puedan aprender y comprender con mayor facilidad los contenidos y siendo más participativos y activos, de ese modo mejorar sus habilidades digitales. De la misma manera, Cobeña et al. (2024) mencionan que el uso de los diversos recursos, herramientas y contenidos digitales representan una oportunidad para los profesores, estudiantes y demás actores educativos quienes son muy determinantes en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje. Con el fin de poder crear y diseñar contenidos didácticos educativos es necesario emplear estos recursos ya que facilitan el trabajo y el tiempo caso contrario sin estos sería costoso y complicado de lograrlo.

A pesar que hoy en día se ha visto reflejado el creciente uso de los recursos digitales en las instituciones educativas, aún existe una gran variedad de interpretaciones respecto a su definición y a las bases teóricas que justifican su aplicación en la práctica docente. Veloz et al. (2023) menciona que mientras que hay autores que consideran que son simplemente simples recursos de apoyo y otros lo consideran como un recurso indispensable, lo que nos refleja una amplia y diversidad de bases conceptuales. Jaramillo y Escudero (2023) mencionan la importancia de integrar las tecnologías de la información y comunicación y su efecto que tiene en la educación. Esta idea no solo reflexiona solamente la importancia de los recursos digitales, sino que también la relación que tienen con las teorías educativas como es el socioconstructivismo, el aprendizaje colaborativo o la teoría del conectivismo. Por tal sentido,

el estudio bibliográfico busca poder aportar una visión clara y con fundamentos las bases conceptuales sobre la aplicación de recursos digitales en las aulas.

La literatura muestra una gran variedad de recursos digitales las cuales no han sido acompañadas de una definición y tampoco de una base teórica aceptada. Lo cual genera una confusión y un uso de los recursos tecnológicos con pocas estrategias en la aplicación dentro de los salones de clases. (Veloz et al., 2023).

Como consecuencia el desconocimiento de las bases teóricas y de la fundamentación pedagógicas puede conducir a un uso escaso y superficial del uso de los recursos digitales, haciendo que sea limitado el aprendizaje significativo, y en ocasiones podría generar una dependencia innecesaria en el proceso educativo según menciona Jaramillo y Escudero (2023).

Si no se llega a una sistematización de las definiciones y los fundamentos teóricos, el uso de los recursos digitales podría quedar estancado sin la posibilidad de poder evolucionar en la búsqueda de un recurso pedagógico innovador y efectivo. Significando que se desaprovecharía el enorme potencial que nos ofrece como el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y las competencias digitales. En cambio, cuando es respaldado por marcos teóricos confiables podrá favorecer a las necesidades educativas de la actualidad.

El siguiente trabajo de diseño documental descriptivo tiene como objetivo general analizar las bases conceptuales y teóricas que sustenten el uso de los recursos digitales en las aulas, haciendo la revisión de estudios recientes con el propósito de valorar el impacto que tienen en el proceso de la enseñanza y su aprendizaje. De la misma manera entre los objetivos específicos, se propone identificar las principales definiciones y conceptualizaciones de recursos digitales de la literatura científica más actual, examinar las teorías educativas que fundamenten la integración de los recursos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje, del mismo modo describir los tipos y su clasificación de los recursos digitales empleadas en las aulas.

Este estudio cobra relevancia teórica por aportan claridad conceptual sobre el uso de los recursos digitales para contribuir un aporte significativo en el ámbito educativo, ofreciendo las bases necesarias para el desarrollo de nuevas investigaciones y poder implementar en las practicas pedagógicas. La educación actual enfrenta el reto de implementar de forma coherente los recursos digitales en la enseñanza-aprendizaje, lo que requiere de un marco teórico con fundamentos que explique no solo los conceptos de los recursos digitales, sino que también cómo, cuándo y porque se deben de emplear. La recolección de estos sustentos no solo nos

permitirá comprender las diversidades de recursos digitales, sino que se podrá observar el potencial que trae consigo como promover el pensamiento crítico, la creatividad, las competencias digitales. De este modo no solo se limitará a recopilar información, sino que busca organizar y analizar los conocimientos existentes.

Por otra parte, adquiere relevancia social, en un contexto que se caracteriza por la digitalización acelerada y el libre acceso a diversos recursos digitales tecnológicos, los profesores enfrentan un desafío de poder integrar de forma innovadora y creativa los recursos digitales en sus enseñanza-aprendizaje de los estudiantes llamados actualmente nativos digitales. Sin una guía fundamentada, puede ocurrir el riesgo de emplear de manera inadecuada estos recursos sin aprovechar todo su potencial. Un análisis minucioso, como propone este estudio, se transforma en un recurso valioso para compartir de forma coherente a las necesidades de los maestros. Además, que este trabajo de investigación, puede servir a los maestros como una referencia con el fin de que empleen estrategias más pertinentes, reflexivas y contextualizadas acorde a las necesidades de los estudiantes de hoy en la actualidad, en pocas palabras, los resultados que se obtendrán no solo beneficiara al campo educativo, sino que tendrá un impacto en la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y de esa manera se fortalece el propósito de las instituciones educativas como un lugar de innovación, reflexivo y transformación social.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. Enfoques teóricos

Teorías del aprendizaje

Moriningo y Ferrer (2021) menciona que existen diversas teorías que ayudan a comprender, predecir y controlar el comportamiento que tiene el ser humano y como estos pueden adquirir el conocimiento.

Para el presente trabajo bibliográfico titulado, del pizarrón a la nube: una revisión teórica del uso de los recursos digitales en el aula, se basó en estas 4 teóricas muy importantes ya que cuentan con una correlación con la aplicación de los recursos digitales, las cuales son la teoría del aprendizaje significativo, socio constructivismo, constructivismo y el conectivismo.

Aprendizaje significativo:

David p. Ausubel (1983) quien es el precursor de la teoría del aprendizaje significativo, menciona que esta teoría se caracteriza por el desarrollo y coherencia de conocimientos, donde los conocimientos adquiridos se integran de manera sustancial al conocimiento del estudiante, esta teoría busca una comprensión profunda y duradera en el estudiante con los nuevos conocimientos adquiridos.

Baque y Portilla (2021) mencionan que el aprendizaje significativo se muestra mediante un enfoque que busca mejorar los aprendizajes, en el que se estudia aprendizajes significativos y su uso de estrategias didácticas para la innovación y progreso de la enseñanza y su aprendizaje del educando.

Según mencionan Paucar et al. (2025) el aprendizaje significativo va de la mano con las estrategias pedagógicas y la tecnología, siendo la relación que existe entre el saber previo del estudiante y los saberes nuevos con el acompañamiento del maestro. Un aprendizaje es significativo cuando las nuevas informaciones adquieren un significado fundamental en el estudiante, es decir, el nuevo conocimiento muestra solides, lógica, coherencia, competencias cognitivas que sirva al estudiante en la adquisición de nuevos conocimientos.

De igual modo, García y Tejedor (2017) indican que esta teoría se evidencia cuando el aprendizaje se genera cuando los conocimientos adquiridos se integran de forma sustancias y

no arbitraria en el conocimiento del estudiante, donde conecta con su saber previo. En este contexto actual, los recursos, herramientas, materiales infectivos, simulaciones promueven la retención y comprensión de los conocimientos potencian el aprendizaje.

De lo mencionado por los diferentes autores, se deduce que la presente teoría del aprendizaje significativo es una estrategia que promueve un aprendizaje contextualizado al estudiante con el fin de que el estudiante pueda usarlo en diversas situaciones que se le presenten.

Importancia del aprendizaje significativo

Roa (2021) menciona que el aprendizaje significativo busca una educación de calidad, humanista, formando personas con iniciativa propia, además de aportar una teoría de aprendizaje significativo generando nuevos modelos pedagógicos transformando esquemas en la sociedad que rodea al estudiante.

Zambrano et al. (2022) menciona de los beneficios del aprendizaje basado en proyectos relacionado al aprendizaje significativo, brindando una acción positiva para la enseñanza del estudiante, algunos de los beneficios son:

- Los estudiantes son responsables de su proceso de aprendizaje quienes desarrollan habilidades autónomas.
- Desarrollan habilidades colectivas para un buen trabajo en equipo, con la meta de desarrollar objetivos integrados.
- Estimula el pensamiento crítico ya que en el proceso tomara decisiones importantes en su construcción del conocimiento.
- Busca promover la socialización con sus compañeros e incluso con el maestro.

El aprendizaje significativo tiene mucha importancia ya que los estudiantes obtienen conocimientos mediante la interacción con las experiencias de su entorno y por ello me atrevo a mencionar que esos conocimientos que adquiere duraran para toda la vida.

Socioconstructivismo:

Con los años, diversos autores plantearon diversas teorías sobre la forma de adquirir el conocimiento para ello revisaremos los estudios de los académicos como es Piaget, Ausubel y Vygotsky quienes son los más representativos de esta teoría.

- La teoría de Piaget.

El constructivismo juega un rol importante en el aula mediante la transición del conocimiento por parte de los maestros y a través de la interacción con su entorno, los estudiantes asimilan los conocimientos y lo manifiestan de acuerdo al contexto en que se encuentra, ahora más, con el mundo actualizado y globalizado. De tal modo Echeverría (2022) menciona que Gardner menciona ocho inteligencias las cuales son: lingüística, lógico matemático, espacial, físico, interpersonal, musical, intrapersonal y naturalista.

La inteligencia lingüística es la capacidad de saber utilizar las palabras de manera eficaz de forma oral y escrita, empleando de manera correcta la gramática de la lengua. De la misma forma, la lógica matemática es la capacidad de saber usar los números empleando su razonamiento matemático y mostrando sus habilidades en las competencias de la matemática.

Con respecto a la inteligencia espacial es la capacidad de ver el mundo de manera distinta y especial, percibiendo el color, formas de manera más estética. La inteligencia corporal se refiere al dominio y destreza del cuerpo para expresar un sentimiento mediante el movimiento. La siguiente inteligencia es la musical, se refiere a la habilidad de percibir y expresar la música mucha más melodiosa. Del mismo modo la inteligencia intrapersonal se define como la forma de poder relacionarse de forma asertiva con las personas que lo rodean actuando con un autocontrol y autoestima. Y, por último, la inteligencia naturalista es la capacidad de relacionarse con el entorno natural, así como poder cuidar la naturaleza que le rodea.

- La teoría de Jean Piaget

Según menciona Veliz (2022) del psicólogo Jean Piaget sobre la teoría del constructivismo, menciona que el saber no se adquiere de forma pasiva sino de un proceso dinámico que se va desarrollando de forma estructurada mediante etapas, de este modo el estudiante contribuye en

sus conocimientos las cuales lo integra y contextualiza al mundo que lo rodea mediante la exploración, experimentación y reflexionando sobre ello.

De este modo se adquiere nuevos conocimientos donde el estudiante participa en la resolución de problemas y su interacción con su entorno de tal modo que refuerza su capacidad para enfrentarse al mundo real, así en el aula, enfrentar las tareas y actividades que proponen los maestros, favoreciendo en su proceso de aprendizaje.

- La teoría de Lev Vygotsky

Vygotsky sostiene que el conocimiento que se obtiene mediante la relación del individuo con el entorno que lo rodea. Donde adquiere una conciencia que desarrolla su pensamiento con la sociedad de su entorno.

Según Papalia et. al. (2009) Vygotsky da a conocer que el aprendizaje es el proceso de desarrollo de habilidades cognitivas y afectivas las cuales se alcanzan con el paso del tiempo, siendo un proceso donde el individuo asimila y acomoda la información más significativa para que pueda ser aprendida, en lo educativo el individuo socializa con sus compañero y docentes que busca un cambio y una mejor adaptación al contexto.

Según el Ministerio de Educación Nacional (2005) mencionan que por ello un buen profesor es capaz de poder organizar sus actividades con el fin de proporcionar aprendizajes significativos en los educandos, siendo la tarea del maestro el educar.

Conectivismo:

Hoy en estos últimos años se ve mucho sobre este nuevo conocimiento que el mundo muestra mediante esta nueva sociedad que está más interconecta y sistematizada. Aun tratamos este tema de la cultura digital de forma aislada y superficial, ignorando que este medio está inmerso en todos los sectores sociales.

En este sentido, la concepción pedagógica educativas de los canadienses George Siemens (2005) y Stephen Downes (2010) has surgido un debate sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje en la era digital de estos tiempos. El desarrollo y la aplicación de la red y los diversos recursos tecnológicos has acompañado de manera paralela con las contribuciones

de Siemens, quien formulo y sustento un nuevo enfoque educativo para poder explicar la forma de cómo se genera el aprendizaje y como se transforma la manera de enseñar mediante una enseñanza-aprendizaje actual.

Correa et al. (2018) mencionan que la visión del conectivismo nos lleva a entender como una teoría de aprendizaje vinculada a la nueva era del mundo digital, del mismo modo, asume dos perspectivas: la pedagógica y el curricular, conllevando cambios en las metodologías. Por ello el conectivismo mantiene una conexión con el individuo, otras personas y su entorno, ya sea de manera directa o indirecta trayendo consigo la cultura mediática y digital.

2.2. Marco conceptual

Trigo-Soto (2021) menciona que se entiende como al marco conceptual como un conjunto de conceptos sustentados, que contribuyen los conceptos que busca plantea los problemas específicos del estudio, según la problemática que se planteó, complementando y proporcionando conocimientos pertinentes y coherentes, y sirve de guía para el desarrollo metodológico.

2.2.1. Recursos digitales

Según Veloz et al. (2023), da a conocer que los diversos recursos digitales son herramientas tecnológicas permiten adquirir nuevos conocimientos, mejorar la creatividad, la atención y el avance del pensamiento crítico del educando. Estos recursos permiten mejorar la forma de transmitir nuevos saberes y conocimientos a los estudiantes, actualizando la enseñanza tradicional a una enseñanza actual e innovadora. En tal sentido los recursos digitales contribuyen en el aprendizaje significativo, haciendo que los estudiantes aprendan y comprendan siendo más participativos y activos, logrando mejorar sus habilidades digitales.

Características de los recursos digitales

Berrones et. al (2023) nos da a conocer sobre las características más importantes de los recursos digitales las cuales son: movilidad, accesibilidad, interactividad y flexibilidad:

- **Movilidad:** La tecnología avanza con el tiempo donde hoy en la actualidad ya no es necesario estar en un punto específico, sino que actualmente podemos interactuar sin importar el lugar donde nos encontremos.

- **Accesibilidad:** Permite poder acceder a las diversas informaciones en cualquier momento desde cualquier sitio, con el fin de facilitar la obtención de información fomentando la comunicación con otros usuarios.
- **Interactividad:** Es la forma de relacionarnos con diferentes usuarios y de esa manera generando aprendizajes de forma dinámica y efectiva.
- **Flexibilidad:** Es la forma de usar los recursos de la red de diversas maneras.

Tipos de recursos digitales

Plataformas digitales

Según lo mencionado por Giraldo (2019) las plataformas digitales son recursos que facilitan las tareas de los estudiantes haciendo uso del internet. Para poder crear y diseñar contenido educativo es indispensable el uso de estos recursos ya que facilitan el trabajo y el tiempo.

Como ejemplo tenemos algunas plataformas educativas más utilizadas que son útiles para utilizar en las aulas:

- **Canva:** Fernández (2023) menciona que canva es un software de diseño gráfico que permite elaborar una serie de diseños visuales como crear: presentaciones, infografía, posters, anuncios, videos, logos, etc.
- **Classrrom:** Fernández (2020) comenta que classrrom es una herramienta empleada mayormente al entorno educativo. Con el fin de gestionar los archivos y trabajos de los educandos.
- **Kahoot!:** Ramírez (2025) menciona que Kahoot! es un software que de forma interactiva puedes aprender diversos temas que se propongan.

Contenido digital

Radio Irun (2024) menciona que, el mundo al ir cambiando y actualizándose por la tecnología, la competencia digital se ha convertido en una necesidad esencial para la sociedad. Hoy en la actualidad no basta dominar la lectura y escritura, si el saber navegar, evaluar y producir contenidos en diversos medios virtuales. Es por ello las instituciones desempeñar un papel fundamental en compartir las herramientas y conocimientos necesario para que el estudiante se desenvuelva con su entorno de manera ética y asertiva.

Del mismo modo, se reconoce la importancia de la comunicación y la alfabetización mediática en el desarrollo de los estudiantes, para que los estudiantes no sean víctimas de contenidos falsos y crean en noticias fake, es por ello la necesidad de adaptar estas enseñanzas en las instituciones con el propósito de reforzar la forma de adquirir información.

Sommer (2024) nos da conocer una variedad de contenidos digitales: textos, imágenes, videos y audios.

- **Blogs:** Son paginas virtuales donde comparten y comentan temas de interés de grupos.
- **Infografía:** Difunde contenidos importantes de manera visual donde se presentan gráficos, diagramas y otros elementos que facilitan en entendimiento.
- **Videos:** Este formato muestra contenido de entrevistas, tutoriales, noticias, información en diversas plataformas como Youtube, Tik tok, X, y otras redes sociales.
- **Podcasts:** Son contenidos en audio que comparten entrevistas, debates, su formato ayuda a la audiencia cuando desean solo escuchar y no observar.
- **Ebooks:** Son los libros digitales de diversos temas variados que podemos encontrar en la red.

Beneficios de los recursos digitales

Los diversos recursos digitales facilitan el trabajo cotidiano, mejorando también la calidad educativa en los estudiantes. Según Maldonado et al. (2020), los beneficios son:

- **Accesibilidad:** Permiten el fácil acceso a contenidos y recursos de información desde cualquier punto en que estemos, promoviendo las relaciones y las colaboraciones a distancia.
- **Eficiencia:** Automatiza los trabajos en menor tiempo con el fin de reducir el tiempo y el costo que genera.
- **Colaboración:** Nos permiten relacionarnos con diferentes usuarios desde cualquier lugar a través de las diferentes aplicaciones y redes.
- **Almacenamiento:** Permite organizar información de forma ordenada y segura en la red o nube, facilitándonos el acceso a este cuando lo necesitemos.

- **Personalización:** Diversos recursos y aplicaciones permiten personalizarse de acuerdo a las necesidades del usuario.

2.2.2. Accesibilidad y disponibilidad

Accesibilidad

Nos da a conocer la forma de acceder sin dificultad a los diferentes y vastos recursos que nos ofrece la red.

Serrano et al. (2021) menciona que la educación virtual es la nueva forma de enseñanza que permite a los estudiantes poder interactuar e innovar con los recursos tecnológicos que están en su entorno. Sin duda es una opción la integración de los recursos tecnológicos en el ámbito educativo e incluso poder mejorar la metodología con estudiantes con necesidades especiales, de este modo poder cambiar el modelo tradicional de enseñanza en las instituciones, logrando hacer que las instituciones sean un lugar de libre aprendizaje con diversas herramientas y no solo haciendo uso del pizarrón que hoy en pleno siglo xxi se sigue utilizando.

Buenosaires (2024) menciona en su página las características y ventajas que la accesibilidad en el uso de los recursos virtuales:

Características

Muchas de las características de la accesibilidad de los recursos es la de ser perceptible, es decir que puede ser recibido con facilidad por nuestros sentidos, además de ser fácil de operar y emplear los recursos dentro de la red, siendo además fácil de entender la forma de utilizar e incluso es compatible con las diferentes herramientas y recursos.

Ventajas del acceso a los recursos digitales:

- Fácil acceso a la tecnología.
- Mejora las habilidades comunicativas.
- Mejor experiencia digital.
- Promueve la igualdad entre los usuarios.
- Fomenta la inclusión social.

Disponibilidad

La disponibilidad de los recursos, se refiere al acceso de los diversos recursos y herramientas digitales por parte de los estudiantes en el lugar en que se encuentren sin restricciones, promoviendo un aprendizaje más flexible e independiente. El estudio realizado

por Cocha Mendoza y Riofrio Claderon (2023) evidencio que, con la llegada de la pandemia en el mundo, la utilización de recursos digitales permitió la continuidad de la enseñanza-aprendizaje en los educandos contribuyendo en el desarrollo de sus competencias y capacidades gracias al acceso a diversos materiales educativos en la red.

2.2.3. Competencia digital

Rodríguez et al. (2023) mencionan que las plataformas dinámicas permiten una relación e interacción en el aula. Estos recursos permiten que los estudiantes participen de manera activa haciendo uso de sus dispositivos. Como claro ejemplo están los recursos office donde se puede incluir y agregar imágenes, comentarios, videos, tablas, etc. recursos que cuentan muchas instituciones educativas dentro de las salas de computo.

Jiménez et al. (2021) da a conocer que las competencias digitales docentes no es simplemente saber usar los dispositivos tecnológicos, sino que las instituciones educativas sean un espacio donde se pueda enseñar y aprender empleando los diversos recursos tecnológicos. Para ello es importante contar con profesores actualizados en competencias digitales docentes.

Alfabetización tecnológica

La UNESCO (2025) menciona que la alfabetización digital es la capacidad de acceder, gestionar, comprender, integrar, comunicar, evaluar y crear contenidos utilizando tecnologías digitales. Además de conocer sobre la informática y la educación mediática con el objetivo de empoderar al docente y estudiante quienes adoptaran una actitud crítica frente a información recibida.

Según la Comisión Europea (2018) se caracteriza en tres cuestiones básicas: Navegación, búsqueda de información y recursos digitales, donde el usuario explora en la red en búsqueda de información, de forma segura haciendo uso de recursos digitales, Valoración de la información y contenidos es la capacidad del pensamiento crítico respecto a la información mediática que recibe en la red y Gestionar datos, información y contenido digital, donde el usuario es capaz de organizar, almacenar, procesar, recuperar la información y mejorar sus competencias digitales.

Comunicación y colaboración

INTEF (2022) menciona que al interactuar con el entorno podemos compartir información y contenido relevante con los demás usuarios mediante las redes sociales, foros, etc., para ello es fundamental ser conscientes con los datos personales que compartimos en las redes. Compartir información donde se pueda fomentar aspectos culturales mediante la red.

Creación de contenidos digitales

Palacios et al. (2020) refiere que la creación de contenido digital, es la habilidad que tiene una persona para poder producir distintos contenidos en el internet como información, videos, juegos, música, etc., permitiendo construir nuevos conocimientos o actualizando los contenidos existentes, a la vez conocer las políticas que se debe cumplir como los derechos de autor y los copyright. Las competencias fundamentales en el ámbito son: la creación de contenido digital haciendo uso de diversos recursos digitales, perfeccionamiento de los contenidos digitales el cual permite mejorar y actualizar los contenidos, cada contenido tiene un autor y debemos respetar su creación intelectual y saber usar de manera responsable esas fuentes.

Integración pedagógica

Félix et al. (2018) menciona que los maestros reconocen la importancia y ventajas de los tics, por ello se ve reflejado al utilizar diversos recursos didácticos, un mejor ambiente escolar, incluso mejor compromiso por los estudiantes. Kalonde (2017) menciona que los estudiantes prefieren usar tablets antes que ordenadores ya que se encuentran más familiarizados con estos recursos. Fierro (2021) menciona que surge una necesidad de actualizar a los profesores, de tal manera que se pueda integrar las tecnologías desde diversos contextos, evitando solamente abordar aspectos básicos de los recursos tecnológicos. Así mismo, se requiere de estudios que analicen el dominio de las herramientas digitales y estrategias de cómo integrar en el ámbito educativo.

III. METODOLOGIA DE ANALISIS DE LA INFORMACION RECOLECTADA

3.1. Tipo de investigación

El presente estudio realizado corresponde al tipo de investigación documental o bibliográfica ya que se fundamenta en la recolección, revisión, organización y en análisis crítico de las diversas informaciones recopiladas de artículos científicos, libros, tesis basados en datos académicos y de páginas de libre acceso. Según menciona Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), el estudio bibliográfico se caracteriza por el análisis la información de los diversos autores con el fin de describir, explicar o pode interpretar sus contenidos en diversos enfoques ya sean teóricas o empíricas.

Para este sentido no se busca recolectar datos primarios, sino que se busca poder sintetizar y comprobar los contenidos sobre el uso de los recursos digitales en la enseñanza escolar, con el fin de poder identificar las diversas teorías, conceptos referentes a la variable de estudios.

Según la autora Mora (2023) se trata de una investigación de tipo descriptivo-analítico, ya que se tiene como objetivo describir las características, dimensiones y teorías relacionados al uso de los recursos digitales y además de analizar, comparar las coincidencias o diferencias entre los diversos estudios con el fin de elaborar el marco conceptual.

Finalmente, Vizcaíno (2023) menciona que este tipo de estudio mejora y ofrece soluciones identificando las buenas prácticas, obtención de conocimientos que busca mejorar y aplicar en las investigaciones futuras, así como aportar mayor eficiencia y relevancia en sus estudios.

3.2. Diseño de investigación

Esta investigación es de diseño descriptivo-analítico, basándose exclusivamente en la revisión, análisis y sistematización de información de las diversas fuentes obtenidas, principalmente de artículos científicos, tesis, libros de los diversos repositorios de acceso libre. Según menciona Hernadez-Sampieri y Mendoza (2018), permite organizar las fuentes académicas existentes sobre el tema del trabajo realizado, donde se identificar coincidencias, diferencias y de los aportes más relevantes, sin manipular la variable. Barradas (2021) menciona que es descriptivo porque busca obtener las características del uso de los recursos digitales en el ámbito educativo;

y es analítico porque busca comparar enfoques teóricos, lo metodológico y hallazgos con el fin de obtener nuevos conocimientos que puedan servir más adelante.

Cedeño-Triviño & Hernández-Velásquez (2022) mencionan que este diseño es primordial para estudios de tipo bibliográficos, ya que permite obtener los conocimientos referentes a la variable y a partir de eso poder generar aportes teóricos y prácticos como es el ámbito educativo. Además, que contribuye consolidar contenidos para poder fundamentar decisiones en el área de la educación.

3.3. Estrategias de búsqueda de información

La búsqueda de información se orientó a obtener datos recientes relacionados a la variable del uso de los recursos digitales en educación primaria, considerando principalmente los aspectos teóricos, conceptos, teorías pedagógicas, tendencias pedagógicas.

Lo primero que se realizó fue saber qué información buscar, donde se priorizo artículos científicos, tesis, libros académicos que ven referenciados a la variable de estudio, publicados entre los últimos 5 años y que estos sean de acceso libre. Con este criterio asegura que las informaciones recogidas y posteriormente analizadas reflejen los cambios recientes de la integración de la tecnología en las instituciones educativas según Mora (2023).

De igual manera se delimito en donde buscar la información. Para ello se consultaron base de datos académicas y repositorios confiables como la página de Google Academic, SciELO, Redalyc, Dialnet, Scopus, Renati y demás repositorios instituciones de diversas universidades. Estas fuentes garantizan la confiabilidad de los documentos seleccionados y a la vez que permiten su libre acceso a estos contenidos, algo muy importante para el trabajo bibliográfico como lo menciona Vargas et al. (2024).

Finalmente, se estableció la forma de cómo realizar la búsqueda. Se utilizaron palabras claves combinadas con palabras booleanos como: “recursos digitales” AND “educación primaria”, “recursos tecnológicos” OR “competencia digital”, y “evaluación formativa”. Con esto comandos se filtraron los resultados como la relación, el idioma, publicación no mayor a 5 años, disponibilidad de acceso libre, revistas indexadas, trabajos con enfoque metodológico.

3.4. Procedimiento de análisis de la información

El análisis de la información se realizó mediante la técnica de la sistematización documental, en la cual se organiza, compara e interpreta los hallazgos de la literatura. Por lo cual se elaboró una matriz de análisis comparativo en donde se registraron aspectos fundamentales de cada artículo seleccionado como son: autor y año, objetivo, enfoque teórico, definición con coincidencia donde se aseguró la coherencia y claridad con los objetivos del trabajo investigativo.

Como mencionan Martínez et al. (2023), la matriz de análisis es una herramienta fundamental para los estudios de tipo bibliográfico, ya que integra la información de las diversas fuentes garantizando un análisis sistemático y riguroso. Del mismo modo Reyes (2022) menciona que el análisis documental comparativo permite la síntesis de conocimiento previos, sino que puede identificarlos mediante tendencias en el ámbito de la educación.

De igual manera Reyes (2022), se empleó un enfoque cualitativo de análisis del contenido, realizando revisiones bibliográficas de educación, organizando la información según las dimensiones de la variable de estudio, siendo importante cuando el fin es interpretar información de trabajos académico recientes como menciona el autor.

IV. EXPOSICION DE RESULTADOS

4.1. Criterios en la selección de artículos científicos

Para el presente trabajo se revisaron diversas fuentes academias, en función a los objetivos planteados y los lineamientos, para ello se seleccionaron tres artículos científicos que cumplen con los criterios establecidos.

Primeramente, se consideró el criterio de pertinencia temáticas, es decir que se priorizo los estudios que mencionan de manera directa el uso de los recursos digitales en educación primaria, siendo desde un enfoque teórico, conceptual. Así mismo, se descartaron investigaciones centradas en educación superior o en realidades no educativas.

En segundo lugar, se aplicó el criterio de actualidad, donde se realizó la búsqueda de publicaciones comprendidas entre los últimos años es decir entre 2019 y 2025, con el fin de poder garantizar que estos hallazgos reflejen los cambios en el ámbito educativo a partir de la llegada de la pandemia del COVID 19.

En tercer punto, se aplicó el criterio de la accesibilidad y la calidad científica, donde se seleccionaron artículos publicados en revistas indexadas y que estos sean de acceso abierto (SciELO, Redalyc, Dialnet, libros digitales, repositorios), lo que permite que tengan una validez científica y la posibilidad de poder verificar las fuentes.

Finalmente, se aplicó el criterio de la diversidad metodológica, garantizando que los artículos seleccionados permitan examinar los enfoques teóricos, definiciones conceptuales, tendencias y los resultados en los diversos escenarios del ámbito educativo.

De tal modo que se consigna los artículos con el título y la fuente del artículo:

León Naranjo, Javier Rubén, Vargas San Lucas, Gilda Jeannett, & García Vásquez, Hilda Rosa. (2025). EL MODELO TPACK COMO MARCO PARA LA INTEGRACIÓN PEDAGÓGICA DE LA TECNOLOGÍA EN EL AULA. *Aula Virtual*, 6(13), 167-183. <https://doi.org/10.5281/zenodo.15126677>

Coronado, G. A. P., & Velásquez, T. E. C. (2023). TPACK para la implementación de recursos educativos digitales: una revisión sistemática. *Praxis*, 19(2), 238–255. <https://doi.org/10.21676/23897856.5073>

Banoy-Suarez, Wilder, & Montoya-Marín, Edier Alexánder. (2022). Desarrollo de Competencias Digitales en Docentes de Educación Básica y Media. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 15(1), 59-74. <https://doi.org/10.37843/rted.v15i1.306>

4.2. Matriz de análisis comparativo

CRITERIOS	Autor 1	Autor 2	Autor 3
Autor y año	León Naranjo et al. (2025)	Peña-Coronado & Cano- Velásquez (2023)	Banoy-Suarez & Montoya-Marín (2022)
Objetivo	Examinar el modelo TPACK como marco para la integración pedagógica de las tecnologías en la educación básica.	Explicar las tendencias relacionadas con el modelo TPACK en la implementación de recursos educativos digitales en educación primaria.	Diseñar una propuesta de formación docente donde se identifica las necesidades en competencias digitales docentes de la educación básica.
Enfoque teórico	Modelo TPACK	Modelo TPACK Socio constructivismo	Se fundamenta en el constructivismo.
Definición conceptual	Recursos digitales como decisiones docentes basadas en competencias pedagógicas- tecnológicas.	Modelo teórico-conceptual que integra conocimientos de tecnología, pedagogía. Metodología para la formación en competencias docentes. Marco para la innovación en la educación.	Competencias digitales docente: integran saber, saber hacer, planificar, crear, gestionar y evaluar.
Metodología	Revisión documental	Revisión sistemática de la literatura	Investigación cualitativa de diseño narrativo-bibliográfico
Resultados	TPACK es fundamental la integración de tecnología; buena formación docente.	Identificación del modelo TPACK: modelo integrador, metodología en la formación docente, metodologías innovadoras. Evidencias que el modelo TPACK fortalece las competencias docentes y fomenta a la innovación educativa. Importancia de la mediación empleando las TICS en la formación docente y de la producción y adecuación de los diferentes recursos digitales en las aulas.	Competencias digitales altas en relación a la innovación pedagógica. Conocimientos en planificación y uso de recursos digitales. Se propone un plan de formación docentes de 60 horas en el uso de las TICS.

4.3. Análisis e interpretación de resultados

El análisis e interpretación de los resultados obtenidos de los tres artículos permiten comprender las tendencias y aportes teóricos y prácticos actuales del uso de los recursos digitales en la enseñanza escolar. Los siguientes estudios muestran enfoques complementarios que al ser integrados ofrecen un enfoque más sólido de como los recursos educativos digitales contribuyen en el desarrollo de las competencias docentes, evaluación formativa y la invocación educativa. Se analizó e interpreto a los siguientes autores:

- León Naranjo et al. (2025)
- Peña-Coronado & Cano- Velásquez (2023)
- Banoy-Suarez & Montoya-Marín (2022)

Los estudios de León Naranjo et al (2025) y Peña-Coronado & Cano-Velásquez (2023) coinciden en que el modelo TPACK como marco conceptual es adecuado para entender sobre la aplicación de la tecnología digital en las aulas. Ambos autores mencionan que la competencia docente no solo se limita al uso técnico de los recursos, sino que requiere una interacción articulada entre los saberes pedagógicos y tecnológicos. Del mismo modo, comparando ambos autores se evidencia que la formación y actualización continua de los profesores contribuye significativamente la practica educativa haciendo uso de la tecnología, por lo contrario, la falta de capacitación puede conducir a un uso limitado de los recursos digitales.

En el estudio de Banoy-Suárez y Montoya-Marín (2022) presenta un análisis empírico sobre el desarrollo de las competencias digitales de los docentes en la educación básica. Sus hallazgos revelan que a pesar que los docentes presentan una actitud positiva hacia la aplicación de los recursos tecnológicos aún persiste brechas en su uso en las aulas. Los autores refuerzan la necesidad de programas de actualización continua en la creación de contenidos y entornos virtuales y la aplicación de los tics. Del mismo modo los estudios de León Naranjo et al. (2025) y Peña-Coronado & Cano-Velásquez (2023) coinciden que las competencias digitales no debe ser un recurso aislado, sino que, debe ser un elemento integrado en la innovación de la enseñanza pedagógica, en busca de la calidad educativa actual.

Los tres artículos coinciden en que las tecnologías por si mismas no van a transformar la educación, sino que es necesario la intervención del docente aplicando los recursos digitales

en sus experiencias pedagógicas. De tal modo que, el profesor es el agente en la integración de los diversos recursos, los usos de los recursos digitales deben ser acorde a las necesidades educativas.

A pesar de contar con similitudes los autores y sus trabajos, se presentan diferencias significativas como son, León Naranjo et al. (2025) aporta un análisis teórico de lo que es el TPACK y relación en la pedagogía, Peña-Coronado & Cano-Velásquez (2023) realizó una revisión sistemática sobre la implementación de los recursos tecnológicos y las diversas experiencias en los centros educativos y Banoy-Suárez y Montoya-Marín (2022) mostraron datos empíricos sobre el nivel de las competencias digitales que cuentan los maestros.

En análisis general los tres estudios analizados refuerzan en que la innovación educativa contribuye a la mejora y el logro de aprendizajes significativos, ya que están vinculadas muy estrechamente buscando la equidad e inclusión educativa.

CONCLUSIONES

1. La inspección de la literatura muestra que la utilización de los recursos digitales en educación primaria presenta un elemento clave para innovar en las prácticas pedagógicas. Los estudios revisados muestran que el aprovechamiento de los recursos digitales está estrechamente ligado con la preparación y fortalecimiento de los maestros con las competencias digitales, especialmente con el modelo TPACK, quien integra sobre los saberes digitales, pedagógicos (León Naranjo et al. ,2025).
2. El estudio de los autores Peña-Coronado & Cano- Velázquez (2023) concluye en que el modelo TPACK muestra un marco integrador y fundamental para la integración de los recursos digitales en educación, articulando los conocimientos pedagógicos, tecnológicos que fortalecen las competencias digitales docentes. De igual modo, la revisión sistemática en los diversos contextos educativos muestra que el TPACK no es solo un modelo teórico, sino que es una metodología de formación en la innovación educativa tecnológica, reafirmando su importancia en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje con el uso de los recursos tecnológicos.
3. El estudio de Banoy-Suarez & Montoya-Marín (2022) muestra que las competencias digitales de los maestros de educación primaria son medio-bajo, lo que evidencia limitaciones en el aprendizaje virtual, diseños de entornos tecnológicos. No obstante, se identifica positivamente la utilización de las TICS en la planificación pedagógica. Estos hallazgos resaltan la necesidad de promover actualización y complementación docente orientados al uso de los recursos digitales ya que son herramientas que fortalecen en la educación formativa.
4. Finalmente, concluyó que la meta no radica únicamente en tener a la disposición los recursos digitales, sino en construir marcos pedagógicos actuales y políticos que promuevan su integración. Es fundamental impulsar hacia nuevos estudios longitudinales y comparativos que permitan valorar su impacto en el aprendizaje de los estudiantes, a la vez, diseñar políticas educativas que busquen cerrar brechas educativas y buscar promover prácticas innovadoras en las aulas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Ausubel, D. (1983). Teoría del aprendizaje significativo. *Fascículos de CEIF*, 1(1-10), 1-10.
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36648472/Aprendizaje_significativo-libre.pdf?1424109393=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DTEORIA_DEL_APRENDIZJE_SIGNIFICATIVO_TEOR.pdf&Expires=1756600860&Signature=CwSKtJ2BhbSX5gWiVAvFxyLhNsP3dSOX9LNSflCTbaa-FCD44cArKdjBFmubV5ZF3r3TjBiLO6OfwSB1ywlFdFMgeWSUCh-OuXmRNRxfWxp7HUXi8PhNEq7ZGT4s-V1qt9ls9uaxJty6cHWW4BzHL-FYH-eSVAGaHYuGAeLznwhm9bFusMpHhcZt-yDTffHQqPgJukDgACK7QQZ2pISFg9D5IJCZoynnaxqAmq2W1lmEh18KgPRHr1oic0gRHjI68H110QlItiGGHtTL5vSrRTmgvncfeJzdLg-BVjd9TTsUBUJ2EdnpypN2GzluG3TLq178RCUsBQLcGYkNMXwQ_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA
- Baque Reyes, G. R., Portilla Faican, G. I. (2021). El aprendizaje significativo como estrategia didáctica para la enseñanza-aprendizaje. *Revista Polo del Conocimiento* 6(5). 76-86.
<https://orcid.org/0000-0002-8667-895X>
- Barradas Arenas, Ulises Daniel. (2021). Recursos digitales como apoyo en la enseñanza del cálculo. RIDE. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12(23), . <https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.1040>
- Berrones, I., Tapia, D., Bautista, J., & Moposita, D. (2023). Explorando el aprendizaje ubicuo: Características, desafíos y experiencias en la era digital.
<https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/3382>
- Buenosaires (2024). Accesibilidad en las TIC. Buenosaires.
<https://buenosaires.gob.ar/noticias/accesibilidad-en-las-tic>
- Cedeño-Triviño, R. E., & Hernández-Velásquez, B. I. (2022). Factores externos que inciden en el aprendizaje de los estudiantes. *Dominio De Las Ciencias*, 8(2), 1483–1498.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8638035>
- Cobeña-Napa , M. ., Parrales-Mendoza, D. ., Vélez-Falcones , A. ., & Mendoza-Zambrano , M. . (2024). Recursos digitales y didácticos para el mejoramiento del proceso de

enseñanza-aprendizaje. *Digital Publisher CEIT*, 9(2), 578-589.
<https://doi.org/10.33386/593dp.2024.2.2362>

Cocha Mendoza, M. E., & Riofrío Calderón, G. D. C. (2023). *Impacto de los recursos educativos digitales, implementados en tiempo de pandemia con estudiantes de sexto grado de la Unidad Educativa Julio María Matovelle* [Tesis de Posgrado, Universidad Técnica Particular de Loja]. Repositorio Institucional.
<https://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/38343>

Comisión Europea. (2018). Guía para la catalogación DigComp de recursos formativos en competencias digitales. *Ikanos DigComp*. <http://www.ikanos.eus/wp-content/uploads/2018/03/DigComp-ikanos.pdf>

Corrêa, T. H. B., Cely, C. P. M., & Cuadros, N. E. P. de. (2018). Reflexiones sobre el desarrollo del aprendizaje y la complejidad neurocognitiva. *Quaestio - Revista De Estudos Em Educação*, 20(2). <https://doi.org/10.22483/2177-5796.2018v20n2p455-470>

DOWNES, S. (2010) New technology supporting informal learning. *Journal of Emerging Technologies in Web Intelligence, United States* 2(1),27-33.

Echeverría Desiderio, S. V. ., Chenche Jácome, W. L. ., Mejía Caguana, D. R., & Espinosa Izquierdo, J. G. . (2022). Desarrollo de inteligencias múltiples usando tecnologías. *Horizontes. Revista De Investigación En Ciencias De La Educación*, 6(22), 172–186. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i22.325>

Felix, A., Condry, J., & Chigona, A. (2018). Using Technology to Enhance Pedagogies in Rural Geography Primary Classroom in the Twenty-First Century. *Africa Education Review*, 15(3), 130–145. <https://doi.org/10.1080/18146627.2017.1323556>

Fernández (2023). Qué es Canva, cómo funciona y cómo usarlo para crear un diseño, *Xataka Basics*. <https://www.xataka.com/basics/que-canva-como-functiona-como-usarlo-para-crear-diseno>

Fierro, M., Morales Vásquez, M. ., Norambuena Díaz, D., Bravo González, B., & Contreras Poblete, P. . (2021). Objetivos priorizados del eje de lectura en la región del Maule,

- Chile: problemáticas y desafíos . *Revista Iberoamericana De Educación*, 86(1), 135–152. <https://doi.org/10.35362/rie8614295>
- García-Valcárcel Muñoz-Repiso, A., & Tejedor Tejedor, F. J. (2017). PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE EL VALOR DE LAS TIC EN SUS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO. *Educación XX1*, 20(2), 137-159. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70651145006>
- Giraldo, V. (2019). *Plataformas digitales*, Recuperado el 08 de Julio de 2021, <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i1.2567>
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México. *Editorial Mc Graw Hill Education*, ISBN, 10(18), 978-1-4562-6096-5. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Jaramillo Hurtado, J. L. y Escudero Benavides, P. M. (2023) El impacto de las tics en el ciclo de aprendizaje. *Polo del Conocimiento*, 9(1), 94-116. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9282006>
- Jiménez-Hernández, D., Muñoz, P. & Sánchez, F.S. (2021). La Competencia Digital Docente, una revisión sistemática de los modelos más utilizados. *Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa*, 10, 105-120 <https://doi.org/10.6018/riite.472351>
- Kalonde, G. (2017). Technology use in rural schools: A study of a rural high school trying to use ipads in the classroom. *Rural educator*, 38(3), 27-38. <https://acortar.link/yQHhO1>
- Maldonado, A., Galicia, A., & Apolinar, J. (2020). HERRAMIENTAS DIGITALES DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE. *Revista de Desarrollo Sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación*, 1(11). <https://www.eumed.net/rev/rilcoDS/14/herramientas-digitales.html>

- Martínez-Corona, J. I., Palacios-Almón, G. E., & Oliva-Garza, D. B. (2023). Guía para la revisión y el análisis documental: propuesta desde el enfoque investigativo. *Ra Ximhai*, 19(1), 67–83. <https://doi.org/10.35197/rx.19.01.2023.03.jm>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2005). Enseñanza para la vida. *Altablero*. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87610.html>
- Mora (2023). Implementación de recursos educativos digitales, una revisión sistemática desde la enseñanza del cálculo diferencial. *Revista digital Matemática Educacion e Internet*. 24 (1), 1-18. <https://orcid.org/0000-0002-7748-3026>
<https://www.redalyc.org/journal/6079/607974617004/html/>
- Moreno (2017). Metodología de investigación, pautas para elaborar Tesis. <https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2017/06/definicion-del-marco-conceptual.html>
- Moriningo, I. C. & Ferrer, I. (2021). Teorías del aprendizaje. *Minerva* 2(9), 2-36
<https://www.minerva.edu.py/articulo/374/>
- Naranjo, J. I. (2024). El modelo Conocimiento Tecnológico Pedagógico y de Contenido (TPACK): una estrategia para potenciar las competencias digitales docentes. *Revista latinoamericana de ciencias sociales y humanidades* 5(4), 2079-2094.
<https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2395>
- Ortiz Granja, D., (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (19). 93-110.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846096005>
- Palacios-Rodríguez, A., Barroso-Osuna, J., Gutiérrez-Castillo, J. J., & Cabero-Almenara, J. (2020). Validación del cuestionario de competencia digital para futuros maestros mediante ecuaciones estructurales. *Bordón. Revista De Pedagogía*, 72(2), 45–63.
<https://doi.org/10.13042/Bordon.2020.73436>
- Papalia, D.. (2009) Desarrollo humano / Diane E.Papalia, Sally Wendkos Olds, Ruth Duskin Feldman; traducción de Ona Jurksaitis Lukauskis y German Alberto Villamizar. Retrieved from: <http://hdl.handle.net/10637/2315>.

- Paucar Arellano, G. M. ., Yaselga Fernández, R. X. ., Cuaical Morillo, J. A. ., Vargas Yaselga, R. J. ., Fajardo Calle, S. A. ., & Calderón Mancheno, D. G. . (2025). El aprendizaje significativo en la era digital: una revisión sistemática de estrategias pedagógicas y tecnológicas. *Revista Latinoamericana De Calidad Educativa*, 2(4), 62-69. <https://doi.org/10.70625/rlce/355>
- Radio Irun. (2024). Alfabetización Digital en las aulas: Cómo preparar a los niños para el mundo digital. *CadenaSer*. <https://cadenaser.com/euskadi/2024/11/13/alfabetizacion-digital-en-las-aulas-como-preparar-a-los-ninos-para-el-mundo-digital-radio-irun/>
- Ramírez (2025). Kahoot!: Kahoot!: qué es, para qué sirve y cómo funciona <https://www.xataka.com/basics/kahoot-que-es-para-que-sirve-y-como-funciona>
- Reyes, A. D. (2022). ¿Revisiones sistemáticas en educación?. *Revista De Ciencias Sociales*, 29(4), 509- 520 <https://orcid.org/0000-0001-9857-0930>
- Roa Rocha, J. C. (2021). Importancia del aprendizaje significativo en la construcción de conocimientos. *Revista Científica Estelí*, 63-75 <https://doi.org/10.5377/farem.v0i0.11608>
- Rodríguez Basantes, V. V. ., Esteves Fajando, Z. I. ., Garcés Garcés, N. N. (2023). Las herramientas interactivas vinculantes con la competencia docente como espacio de aprendizaje, Guayaquil, Ecuador. *Revista electrónica de ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, 6(23) ,184-197. <https://doi.org/10.35381/e.k.v6i12.2558>
- Serrano Campozano, C. A., & y Bolivar Chavez, O. E. (2021). Utilización de recursos tecnológicos para mejorar el aprendizaje virtual de los estudiantes de la especialidad contabilidad en la Unidad Educativa María Piedad Castillo Leví . *Revista científica*, Vol 7, núm. 4, Agosto Especial 2021, pp. 763-788. DOI: <https://doi.org/10.23857/dc.v7i4> <https://orcid.org/0000-0002-9030-4846>

- Siemens, G. (2005). Conectivismo: Una teoría del aprendizaje para la era digital, *Revista Internacional de Tecnología Educativa y Aprendizaje a Distancia, Educación Creativa* 2(2). http://www.itdl.org/Journal/Jan_05/article01.htm
- Sommer, A(2024). Contenidos digitales: tipos y usos en marketing, *Linkedin*. <https://es.linkedin.com/pulse/contenidos-digitales-tipos-y-usos-en-marketing-adolfo-sommer-zbq5f>
- Trigo-Soto, L. G. (2021). La relevancia del marco teórico (MT) en la iniciación científica. Una aproximación desde la ciencia política y el estudio del desarrollo institucional. *PANORAMA*, 15(29), 52-66. <https://orcid.org/0000-0003-2955-0260>
- UNESCO. (2025). *Que debes saber sobre la alfabetización*. <https://www.unesco.org/es/literacy/need-know>
- Vargas-Pímentel, R., Mejía-Janampa, M., & Huamancha-Aguilar, M. M. (2024). Tendencias de la Evaluación Formativa en la Educación Básica. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 17(2), 376-389. <https://doi.org/10.37843/rted.v17i2.5>
- Veliz, C. M. (2022). Fundamento del enfoque constructivistas para la atención educativa de los niños y niñas de los 3 años. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/22797>.
- Veloz, E., & Veloz, J. (2023). Recursos digitales en el proceso de enseñanza – aprendizaje. *Polo del conocimiento*, 8(8), 2209-2221. <https://orcid.org/0000-0003-4562-7619>
- Vizcaíno Zúñiga , P. I., Cedeño Cedeño , R. J., & Maldonado Palacios , I. A. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723-9762. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658
- Zambrano Briones, M. A., Hernández Díaz, A., & Mendoza Bravo, K. L. (2022). El aprendizaje basado en proyectos como la estrategia didáctica. *Revista Conrado*, 18(84), 172-182 <https://orcid.org/0000-0001-5760-7143>

ANEXOS



ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA PUBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
 Licenciada: R.M. N° 0042-2024-MINEDU
 Creación: R. Presidencial N° 003-57
 Partida Registral N° 02004970
 Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga
 Teléfono N° 066-280876
AYACUCHO – PERÚ
"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0160-2025-DREA/EESP.PÚB."NSL"-DG

Ayacucho, **23 OCT. 2025**

Visto el informe N° 0075-2025/EESPP"NSL"/PPD/AMCJ-JUFC, de fecha 22 de octubre de 2025, presentado por el Jefe de la Unidad de Formación Continua.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" de Ayacucho garantizar la adecuada formación profesional de sus estudiantes, brindando los servicios educativos en conformidad con las normas legales vigentes;

Que, el Reglamento para la elaboración de trabajos de investigación para optar por el grado académico de bachiller y el título profesional en el PPD menciona que el participante debe redactar una tesina para optar el grado de bachiller, y contar con la Resolución Directoral de aprobación del trabajo de investigación (Tesina);

Que, los docentes de Práctica Reflexiva e Investigación de los programas de estudio de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe, Educación en Idiomas, especialidad Inglés y Educación Física, han presentado un informe consolidado al finalizar el ciclo, en el que se precisa la aprobación de los trabajo de investigación correspondiente;

Y, de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Educación N° 28044, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, el D.S. N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, la R.M. N° 130-2025-MINEDU, que aprueba los "Lineamientos Académicos Generales" para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, el informe N° 00148-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, que precisa el desarrollo de programas de Profesionalización Docente a cargo de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, así como el Reglamento Interno y el Reglamento de Investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" de Ayacucho;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, los Trabajos de Investigación (Tesina) presentado por los estudiantes de los distintos programas de estudios; según las especificaciones siguientes:



Programa de Estudios Educación Inicial Intercultural Bilingüe

Nº de Exp	Título del trabajo de investigación	Responsables
633	Las canciones infantiles como recurso pedagógico en la educación inicial: Un análisis teórico y bibliográfico	Alarcon Misarayme, Sonia Hurtado Delgado, Edith
	La revolución invisible: Tendencias emergentes en el razonamiento socio emocional de niños(as)	Berrocal Quispe, Margot Poccorpachi Cordero, Flor
	Cuando los niños eligen qué escuchar: Tendencias evolutivas en la escucha selectiva - análisis comparativo	Coronado Ore, Ruth Flores Palomino, Nancy
	El poder invisible de la voz infantil: Revisión crítica de la expresión oral en niños(as)	De La Cruz Matamoros, Julia Montes Jaulis, Doris
	¿Virtuosos de la interacción social? Análisis comparativo de las destrezas sociales en niños y niñas	Flores Quilca, Katy Karina Palomino Nieto, Melissa
	Ingenieros del corazón: Tendencias emergentes en gestión emocional infantil	Godoy Pariona, Mariela Palomino Huancare, Jhaquelin Paola
	Arquitectos de vínculos: Tendencias emergentes en habilidades interpersonales infantiles	Gomez Marca, Eva Eugenia Quispe Marcatinco, Hemelin
	Una aventura del juego simbólico en la educación inicial	Huaman Marmolejo, Elizabeth Quispe Mañuico, Carmen Rosa
	La inteligencia social oculta: Revisión crítica de habilidades sociales en niños(as)	Hunaco Arango, Judith Elena Rojas Pozo, Bertha
	La revolución silenciosa de las relaciones: Tendencias emergentes en habilidades interpersonales en niños(as)	Mendoza Contreras, Luz Mercedes Quispe Espino, Sheyla Vanesa
	Análisis de factores influyentes en la agresividad infantil	Sermeño Contreras, Roxana Monica

Programa de Estudios Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Nº de Exp	Título del trabajo de investigación	Responsables
663	El código secreto de la amistad infantil: Revisión crítica de habilidades interpersonales en niños y niñas	Anchayhua Serna, Marno Esteban Paytan Sandoval, Yony Hernan





Nº de Exp	Título del trabajo de investigación	Responsables
663	¿Hablamos el mismo idioma? Revisión crítica de las habilidades comunicativas en educación primaria: Entre avances y retos	Agüero Escalante, Luzmila Raquel Huaytalla Quispe, Asuncion
	Resolución de conflictos en el aula de educación primaria: Análisis bibliográficos de enfoques y estrategias pedagógicas	Añanca Cordero, Erlinda Catacora Aycachi, Elizabeth Beatriz
	Entre el hogar y la escuela: Una revisión crítica sobre violencia familiar en estudiantes de educación primaria	Atauje Jorge, Nimia Esmelda
	Emociones que educan: una revisión bibliográfica sobre el desarrollo emocional en la educación primaria	Cabezas Bautista, Walter Rodolfo
	Más allá de las palabras: Tendencias emergentes y desafíos ocultos en las habilidades comunicativas en educación primaria.	Cancho Quispe, Beto Davila Rojas, Teofilo
	Del pizarrón a la nube: Revisión bibliográfica sobre el uso de los recursos digitales en educación primaria	De La Cruz Garcia, Juan Jersson
	Una aventura bibliográfica sobre los hábitos de lectura en niños y niñas de educación primaria	Livia Garamendi, Fernando
	Huellas invisibles: Revisión bibliográfica sobre la violencia familiar y los caminos de la intervención educativa en la escuela primaria	Lope Palomino, Yesica Delicia
	De la pantalla al aula: Revisión bibliográfica sobre el uso de dispositivos móviles en estudiantes de primaria	Lopez Moran, Diana Martinez Palomino, Haydee Lidia
	Más allá del aula: reconstrucción del impacto de la desintegración familiar en la educación primaria desde la literatura científica	Medrano Nuñez, Sheyla Yudey Ramirez Ramos, Sonia
	Una aventura bibliográfica sobre los hábitos de lectura en niños y niñas de educación primaria	Navarrete Estrada, Jose Elisban
	Comunicación sin límites: Revisión crítica de las tendencias emergentes en habilidades comunicativas orales en la educación primaria	Navarrete Estrada, Victor Rolando Pulido Teccsi, Macedonia

Nº de Exp	Título del trabajo de investigación	Responsables
663	Análisis comparativo del desarrollo emocional en educación básica	Rojas Farfan, Yeni Vallejo Vilca, Zosimo
	Emociones que educan: una revisión bibliográfica sobre el desarrollo emocional en la educación primaria	Sulcaray Inga, Rocio Monica
	Impacto de la familia disfuncional en la vida escolar	Urrutia Quispe, Juan Jose

Programa de Estudios Educación en Idiomas, especialidad Inglés

Nº de Exp	Título del proyecto	Responsables
620 797 798	La motivación extrínseca como impulso en la construcción del éxito escolar	Rojas Medina, Irene Magdalena Martinez Quispe, Mijael Denis
	Revisión bibliográfica sobre comprensión de textos como pilar fundamental del aprendizaje en estudiantes.	Carrion Quispe, Cirila Contreras Yupanqui, Lidia Clarissell
	De la teoría a la práctica: Revisión documental de estrategias para adecuar el texto a situaciones comunicativas en inglés en educación básica	Collahua Paredes, Amanda Urquizo Gomez, Miriam Felicitas
	Revisión bibliográfica sobre las expectativas de aprendizaje en estudiantes: Fundamentos y enfoques.	Berrocal Huaman, Fany Lurdes Gamboa Lunasco, Zarela
	Tendencias y brechas persistentes: Revisión analítica de estudios sobre interacción estratégica en el aprendizaje del inglés	Cuadros Arana, Victoria Meza Ysaci, Alfredo
	Análisis descriptivo y comparativo de hallazgos científicos sobre la inferencia y la interpretación de textos para la enseñanza del inglés	Reyna Carbajal, Roberto Alvaro
	¿Arquitectos bilingües del pensamiento? análisis comparativo de la organización coherente y cohesionada de ideas en inglés.	Guzman Romero, Ruth Zintia Ramos Huaccachi, Thalia
	El pensamiento analítico como competencia clave para comprender, razonar y transformar la realidad.	Valencia Licas, Luz Natali Vargas Cárdenas, Yoselin Noheli



Programa de Estudios Educación Física

Nº de Exp	Título del proyecto	Responsables
620	La práctica del fútbol como experiencia educativa transformadora en estudiantes	Ore Palomino, Lutber Osorio Ortiz, Juan Teofilo
799	Análisis documental de la competencia para una vida saludable en el curso de Educación Física: Un estudio comparativo	Uribe Franco, Edgar Javier



SEGUNDO: COMUNICAR, a los interesados y a los diferentes estamentos de esta Casa Superior de Estudios para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MCE/DG (e)
AMCJ/JUFC(e)
Proy. 035
Tiraje N° 03



 DIRECCIÓN
 DR. MAURO CARRASCO ESPINOZA
 Director (e)



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

R.M. N° 042-2024-MINEDU
Creación: Resolución Presidencial N° 003-57

Partida Registral N° 02004970

AYACUCHO - PERÚ

Teléfono 066-280876

E-MAIL: <https://www.iesppnsl.edu.pe/>

"TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD"



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°193-2026-EESPP"NSL"-DG

Andrés A. Cáceres Dorregaray, 07 de julio de 2026.

VISTO:

El Informe N° 021-2026-EESPP "NSL"/JUI, de fecha 25 de junio de 2026, emitido por el Jefe de la Unidad de Investigación, mediante el cual sustenta la necesidad, pertinencia y viabilidad administrativa de emitir una Resolución Directoral vía regularización para formalizar la designación de los docentes de Investigación como asesores de los trabajos de investigación de los egresados del Programa de Profesionalización Docente - PPD, correspondientes a los programas y secciones que cursaron el III ciclo académico del periodo 2025-2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, reconoce a las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Pública como instituciones con autonomía académica, administrativa y económica, facultadas para aprobar sus instrumentos normativos internos y emitir los actos administrativos correspondientes en el marco de la normativa nacional vigente;



Que, el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512, modificado por el Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, establece las condiciones académicas y administrativas que deben regir la gestión institucional de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, incluyendo los procesos vinculados a la investigación, formación continua y otorgamiento de grados y títulos;

Que, la Resolución Ministerial N° 042-2024-MINEDU otorgó Licencia Institucional a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes", reconociendo el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, dentro de las cuales se comprende la existencia y aplicación de instrumentos de gestión académica e investigación;

Que, mediante Resolución Directoral N° 201-2024-DREA/EESPP "NSL"-DG/JUI, de fecha 27 de junio de 2024, se aprobó el Reglamento de elaboración de trabajos de investigación para optar el grado académico de Bachiller y Título Profesional en el Programa de Profesionalización Docente (PPD), instrumento que regula la planificación, aprobación, asesoramiento, revisión y sustentación de los trabajos de investigación correspondientes;

Que, el referido reglamento establece que, en caso de aprobación del proyecto de investigación, la Unidad de Investigación o la que haga sus veces elabora el proyecto de resolución que incluye el título del trabajo de investigación, los nombres y apellidos de los estudiantes, así como la designación del



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"**

R.M. N° 042-2024-MINEDU

Creación: Resolución Presidencial N° 003-57

Partida Registral N° 02004970

AYACUCHO - PERÚ

Teléfono 066-280876

E-MAIL: <https://www.iesppnsl.edu.pe/>

"TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD"



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

docente asesor, precisando además que, por la naturaleza del Programa de Profesionalización Docente, el docente asesor es el formador del curso;

Que, en el marco del Programa de Profesionalización Docente - PPD, los egresados correspondientes al periodo 2025-2026 cuentan con Resoluciones Directorales mediante las cuales se aprobaron los títulos de sus trabajos de investigación orientados a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación; sin embargo, de la revisión administrativa efectuada se advierte que dichas resoluciones no consignaron de manera expresa el nombre del docente asesor responsable del acompañamiento académico;

Que, la omisión advertida tiene naturaleza formal y administrativa, en tanto no modifica la existencia del trabajo de investigación, la autoría de los egresados, el título aprobado, el programa de estudios ni la finalidad académica del procedimiento; no obstante, corresponde regularizarla a fin de garantizar la trazabilidad académica, el archivo institucional, la coherencia reglamentaria y la adecuada identificación de los docentes que asumieron funciones de asesoramiento;

Que, la Resolución Ministerial N° 244-2025-MINEDU aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la gestión de los servicios y procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas", vigente desde el periodo académico 2025-II, por lo que la presente regularización debe entenderse como una medida de adecuación y ordenamiento documental compatible con el marco normativo vigente, sin desconocer los procedimientos desarrollados conforme al reglamento institucional aprobado con anterioridad;



Que, conforme al Informe Técnico N° 021-2026-EESPP "NSL"/JUI, resulta técnica y administrativamente viable emitir una única Resolución Directoral vía regularización, con anexo nominal, a fin de formalizar la designación de los docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación como asesores de los trabajos de investigación correspondientes a los programas y secciones del III ciclo académico del PPD periodo 2025-2026;

Que, estando a lo informado y en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Dirección General de la EESPP Pública "Nuestra Señora de Lourdes" por la Ley N° 30512, su Reglamento y la normativa institucional vigente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, vía regularización, la formalización de la designación de los docentes de Investigación como asesores de los trabajos de investigación de los egresados del Programa de Profesionalización Docente - PPD de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes", correspondientes a los programas y secciones que cursaron el III ciclo académico del periodo 2025-2026.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

R.M. N° 042-2024-MINEDU

Creación: Resolución Presidencial N° 003-57

Partida Registral N° 02004970

AYACUCHO - PERÚ

Teléfono 086-280876

E-MAIL: <https://www.iesppnsi.edu.pe/>

"TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD"



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR, vía regularización, a los docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación como asesores de los trabajos de investigación del Programa de Profesionalización Docente - PPD, conforme al **Anexo N° 01**, que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

ARTÍCULO TERCERO. - PRECISAR que la presente regularización complementa las Resoluciones Directorales previamente emitidas para la aprobación de los títulos de los trabajos de investigación de los egresados del PPD, sin modificar el título aprobado, la autoría, el programa de estudios, la sección, la promoción ni los efectos académicos de dichos actos administrativos.

ARTÍCULO CUARTO. - ESTABLECER que la designación regularizada reconoce la función académica de asesoramiento ejercida por los docentes responsables del curso o módulo de Investigación, de conformidad con el Reglamento de elaboración de trabajos de investigación para optar el grado académico de Bachiller y Título Profesional en el Programa de Profesionalización Docente (PPD).

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR a la Unidad de Investigación, en coordinación con la Unidad de Formación Continua y la Secretaría Académica, la verificación, validación y custodia de la matriz nominal de regularización, así como la incorporación de la presente Resolución Directoral y su anexo en los expedientes académicos correspondientes.

ARTÍCULO SEXTO. - ENCARGAR a las unidades orgánicas competentes el cumplimiento de la presente Resolución Directoral, conforme a sus funciones y responsabilidades institucionales.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LDCVM/DG (e)
GBM/JUI
Proy N° 60
Tiraje N°03



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"**

R.M. N° 042-2024-MINEDU

Creación: Resolución Presidencial N° 003-57

Partida Registral N° 02004970

AYACUCHO - PERÚ

Teléfono 086-280876

E-MAIL: <https://www.iesppnsi.edu.pe/>

"TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD"



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ANEXO N° 01

Relación de docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación designados vía regularización como asesores de trabajos de investigación del PPD, periodo 2025-2026

N°	Programa de estudio	Sección	Ciclo	Promoción	Docente asesor
01	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2025 Extraordinario	Oscar Gutiérrez Huamani
02	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	B	Ciclo III	2025 Extraordinario	Manuel Antonio Ricalde Sáenz
03	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	C	Ciclo III	2025 Extraordinario	Irma Aurora Bautista Carrasco
04	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2025 Extraordinario	Gideon Bellido Miranda
05	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	B	Ciclo III	2025 Extraordinario	Llubeths Marilú Noriega Huaytalla
06	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	C	Ciclo III	2025 Extraordinario	Frank Isaac Berrocal Arestegui
07	Educación Física	A	Ciclo III	2025 Extraordinario	Carlos Enrique Gamarra Rivera
08	Educación Física	B	Ciclo III	2025 Extraordinario	Oscar Elias Palomino Hermoza
09	Educación en Idiomas, especialidad Inglés	A	Ciclo III	2025 Extraordinario	Milton Orihuela Sosa
10	Educación en Idiomas, especialidad Inglés	B	Ciclo III	2025 Extraordinario	Oscar Palomino Hermoza
11	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2025-I	Roger Mancilla Parco
12	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2025-I	Gideon Bellido Miranda
13	Educación Física	A	Ciclo III	2025-I	Milton Orihuela Sosa
14	Educación en Idiomas, especialidad Inglés	A	Ciclo III	2025-I	Milton Orihuela Sosa
15	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2026 Extraordinario	Irma Aurora Bautista Carrasco
16	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	B	Ciclo III	2026 Extraordinario	Roger Mancilla Parco
17	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2026 Extraordinario	Llubeths Marilú Noriega Huaytalla
18	Educación Física	A	Ciclo III	2026 Extraordinario	Milton Orihuela Sosa
19	Educación en Idiomas, especialidad Inglés	A	Ciclo III	2026 Extraordinario	Milton Orihuela Sosa



Nota. La presente relación se formula con base en el Informe Técnico N° 021-2026-EESPP "NSL"/JUI y en la relación de docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación del PPD periodo 2025-2026.



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"**

Licenciada: R.M. N° 0042-2024-MINEDU

Creación: R. Presidencial N° 003-57

Partida Registral N° 02004970

Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga

Teléfono N° 066-280876

AYACUCHO – PERÚ

"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"



INFORME DE CONFORMIDAD N.° SN-2025-EESPP "NSL"/DA

A : Dr. Gideon Bellido Miranda
Jefe de la Unidad de Investigación

De : Dr. Gideon Bellido Miranda
Docente Asesor del PPD

Asunto : Conformidad de acciones de asesoramiento y del trabajo de investigación

Referencia : Reglamento de elaboración de trabajos de investigación para optar el grado académico de bachiller y título profesional en el programa de profesionalización docente (PPD)
Resolución Directoral N.° 201-2024-DREA/EESPP "NSL"-DG-DG/JUI

Fecha : Ayacucho, 19 de agosto de 2025

Por medio del presente, en mi condición de docente asesor designado mediante la resolución de la referencia, cumpto con informar lo siguiente:

I. DATOS GENERALES

Ítem	Detalle
Apellidos y nombres del asesor	Bellido Miranda, Gideon
DNI / Código de docente	28216129
Programa de estudios	Programa Profesionalización Docente/ Educación Primaria Intercultural Bilingüe
Apellidos y nombres del/la estudiante	De la Cruz García, Juan Jersson
DNI del/la estudiante	74067012
Título del trabajo	"Del pizarrón a la nube: una revisión bibliográfica del uso de los recursos digitales en educación primaria"
Línea / eje de investigación	Innovaciones Didácticas
Fecha de inicio del asesoramiento	29/03/2025
Fecha de término del asesoramiento	17/08/2025

II. BASE LEGAL

- Ley N.° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y su reglamento.
- Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente vigente.
- Reglamento Institucional y Reglamento de Investigación e Innovación de la EESPP "Nuestra Señora de Lourdes".
- Resolución Directoral N.° 201-2024-DREA/EESPP "NSL"-DG-DG/JUI.

III. ESQUEMA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASESORADO

El presente trabajo de investigación se desarrolló bajo el siguiente esquema estructural, conforme a las disposiciones institucionales vigentes:

Sección	Contenido
Carátula	Identificación institucional, título, autora/autor, asesor, programa de estudios y año
Dedicatoria	Texto de dedicatoria personal del/la estudiante
Resumen y Abstract	Síntesis del trabajo en español e inglés (palabras clave incluidas)
Índice de contenidos	Tabla de contenidos con numeración de páginas
Introducción	Contexto, justificación, problema y objetivos del trabajo de investigación
Revisión de la literatura	2.1 Enfoques teóricos 2.2 Marco conceptual
Metodología	3.1 Tipo 3.2 Diseño 3.3 Estrategia de búsqueda 3.4 Procedimientos de análisis
Exposición de resultados	4.1 Criterios de selección 4.2 Matriz de análisis comparativo (5 autores) 4.3 Análisis e interpretación
Conclusiones	Hallazgos principales articulados con los objetivos
Referencias	Listado en formato APA 7.ª edición
Anexos	Documentación complementaria para la sustentación del trabajo de investigación

IV. CONFORMIDAD DE LAS ACCIONES DE ASESORAMIENTO

Declaro haber desarrollado el proceso de asesoramiento conforme al cronograma y a las disposiciones institucionales, según se detalla:

N.º	Acción de asesoramiento	Fecha	Modalidad (presencial/virtual)
1	Revisión y orientación sobre el esquema del trabajo de investigación (carátula, dedicatoria, resumen, abstract, índice)	30/03/2025 26/04/2025	Presencial
2	Asesoramiento de la Introducción	27/04/2025	Presencial
3	Asesoramiento de la Revisión de la literatura (enfoques teóricos y marco conceptual)	24/05/2025 25/05/2025	Presencial
4	Asesoramiento de la Metodología (tipo, diseño, estrategia de búsqueda y procedimientos de análisis)	28/06/2025 29/06/2025	Presencial
5	Revisión de la Exposición de resultados (criterios de selección, matriz comparativa y análisis)	26/07/2025	Presencial
6	Revisión de conclusiones, referencias bibliográficas y anexos	16/08/2025	Presencial
7	Revisión integral y aprobación del informe final para sustentación	17/08/2025	Presencial

Total, de sesiones de asesoramiento: 10

V. CONFORMIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN / TESIS

Tras la revisión integral, **DOY CONFORMIDAD** al trabajo titulado:

"Del pizarrón a la nube: una revisión bibliográfica del uso de los recursos digitales en educación primaria"

por cumplir con los siguientes criterios:

Criterio de evaluación	Cumple	Observación
El trabajo responde a una problemática claramente identificada y justificada	☒	
Los objetivos son coherentes con el título y el planteamiento del problema	☒	
La Introducción presenta con claridad el contexto, la justificación y los objetivos	☒	
La Revisión de la literatura desarrolla los enfoques teóricos y el marco conceptual de forma pertinente y actualizada	☒	

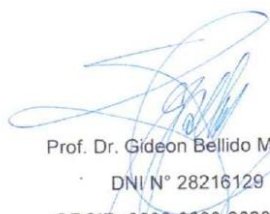
Criterio de evaluación	Cumple	Observación
La Metodología describe con rigor el tipo, diseño, estrategia de búsqueda y procedimientos de análisis	☒	
Los criterios de selección de artículos científicos están claramente definidos y son pertinentes	☒	
La matriz de análisis comparativo incluye los cinco autores requeridos y todas las categorías establecidas	☒	
El análisis e interpretación de resultados es coherente con los datos de la matriz comparativa	☒	
Las conclusiones responden a los objetivos planteados y reflejan los hallazgos del análisis	☒	
Las referencias bibliográficas están correctamente citadas en formato APA 7.ª edición	☒	
Los anexos sustentan el proceso de búsqueda y selección de información	☒	
El trabajo cumple con las normas de originalidad académica (índice de similitud: 15%)	☒	
El trabajo respeta los principios éticos de la investigación documental	☒	

VI. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, declaro la **CONFORMIDAD** tanto de las acciones de asesoramiento como del trabajo de investigación/tesis, y recomiendo continuar con las etapas de revisión por jurado y sustentación, conforme al Reglamento de Investigación e Innovación institucional.

Es cuanto informo para los fines pertinentes.

Atentamente,



Prof. Dr. Gideon Bellido Miranda
DNI N° 28216129
ORCID: 0000-0003-2023-0658